EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 274—QUILMES, JUEVES 25 de Julio de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 25 de Julio de 1878

Economia local

He aquí un tema que nunca se agotará por mucho que el periódico se ocupe de él.

A cualquier lado que se dirije la vista se vé un punto que llama la atencion del escritor, sobre la economia local que es la fuente del progreso de todo municipio.

Se ven por ejemplo pueblos retirados por grandes distancias de la Capital que prosperan y se crean vida propia por medio del desarrollo de su comercio é industrias.

¿Porque algunos como Quilmes no han de gozar de iguales ventajas siendo su situacion pintorezca é inmediata á la gran ciudad un atractivo que no cuentan los prime ros?

¿Es acaso que la inmediacion á la ciudad sea el enemigo del progreso de ellos?

Líbrenos Dios de pronunciar semejante afirmacion que seria digna del calificativo de blasfemia.

El enemigo del progreso local de los pueblos inmediatos á la ciudad existe en la falta de prevision de sus mismos vecindarios por una parte, y en la centralizacion de las rentas por otra.

Pensemos que en un pueblo cuya distancia no permite á sus moradores la comunicacion instantáneamente con la Capital, todos los negocios tienen que concentrarse allí y á su campaña, y esto ha de producir el incremento de ellos aunque haya de ser tan paulatino como el natural de su poblacion.

No siendo oportuna esa comunicacion instantánea, el consumo del pueblo no sale de su centro de comercio, y la moneda se queda allí para salir luego en direccion á las casas surtidoras de la Ca ital en cambio de los artículos que se almacenan para el consumo.

Pero de esos capitales queda en la localidad toda la utilidad, y por consiguiente se siente en ella la accion benéfica del incremento de ellos.

La oportunidad que las gentes tienen en pueblos como este para hacer su consumo de la Capital, quita la mitad del movimiento comercial que debiera existir, dada su poblacion, y esa es la causa de la paralizacion ó decaimiento del comercio.

Ya sea por costumbre, ya por vínculos que no debieran valer nada ante el cariño vecinal, muchas gentes gastan su dinero en el consumo de artículos comprados a llí.

¿A qué ventajas responde ese sistema?

A ninguna absolutamente; pero aun cuando se las reporte para el consumidor, es necesario tener presente que si su libertad de consumir de donde mas le agrade es una libertad indisputable, ella no debiera ejercerse cuando se palpan los perjuicios locales que produce.

Es verdad que mucha parte de esos dineros son traidos de la misma Capital donde los dueños ejercen sus profesiones ó industrias, mas si ellos quedaran aquí ¿cuántas ventajas no reportarian al Municipio, que mas tarde nos brindaria con sus resultados benéficos á todos los residentes?

Si cada artículo de consumo, si cada tela ó ropa, si todo lo que las familias necesitan en la vida doméstica se comprara en Quilmes, el comercio tomaria incremento, y este traeria en pos las mejoras locales que tanto se hacen sentir.

Aquí no falta nada, y se pueden encontrar todos los artículos de consumo á iguales precios ó menores que en la Capital.

¿Porqué pues no han de consumirse donde podemos esperar beneficios directos mas ó menos tardíos, prefiriendo hacerlo en la Capital donde ni por asomo nos alcanzan, pues si ellos en esta sociedad pequeña pueden considerarse como un ajente activo del progreso, en la gran Capital no alcanzan á advertirse, porque caen cual el pequeño grano de arena en las grandes playas de ese Océano comercial que ella sostiene?

No es pretender restrinjir la libertad de cada uno de disponer de su dinero gastándolo donde mas le agrade lo que nos proponemos, es demostrar que con ese sistema labramos la ruina ó estacionamiento de nuestra propia casa, cuyo fomento, cuyo desarrollo comercial cuyas fuentes de vida propia debemos fomentar si queremos tener accion al título de vecinos.

El comercio de Quilmes no es el q' tiene menos obligacion de secundarnos en esta propagando, con sus medios que son mucho mas eficaces que los nuestros, como lo son las conveniencias que deben llamar todo su interes á ella.

El progreso de los pueblos depende en la mayor parte de una marcha económica bien organizada y su organizacion está en manos de él mismo y del vecindario que si comete la inconveniencia de no fomentarlo yendo á hacer sus gastos de consumo fuera de la localidad, es porque no se hace cargo de la importancia que tiene para su fomento y el bien local centralizar los limitados recursos con que cuentan los pequeños centros sociales como este.

Hay muchos que lo comprenden perfectamente, y esos deben ayudar á hacerlo comprender á los de mas.

Fomentémonos recíprocamente, centralizando nuestros recursos, encargando á los artesanos de la localidad cuantas obras se nos ocurran, y comprando á las casas de comercio cuanto en ellas se encuentre, á iguales precios ó menores, siempre que sus clases no nos desagraden.

Esa es la realizacion de la economia local; esa es la union vecinal; esa es la fuerza; y la única y mas sólida fuente de progreso y bienestar.

Aislada esta pequeña sociedad, entre sus miembros, es débil y tiene que ser absorvida por el decaimiento consiguiente á su aislamiento.

Pero unida por los vínculos de beneficio recíproco, progresará, pues se cumplirá el dicho de que: *una mano lava á la otra y las dos lavan la cara.*

¿Y el muelle?

Como esas viejas muy guardosas, que despues de mucho tiempo y cuando menos lo piensan, se encuentran con algun objeto que les trae á la mente recuerdos de antaño, así al recorrer nosotros nuestra memoria se nos ha venido á la mente el recuerdo del proyecto de un muelle en Quilmes y hemos esclamado maquinalmente:

¿Y el muelle?

Mas de un vecino de Quilmes sabe lo que ello importa para su indolencia, y mayormente si nos referimos á aquellos que se prometian á mas del progreso para la localidad bastante provecho para su empresa.

Es incomprensible lo que se vé en este pueblo, respecto de algunas jentes.

Cuando jerminaba en los ánimos la creacion de un tram-way que ligara á esta localidad con Barracas, para traerle el progreso que a elevacion de precios y mal servicio del ferro-carril le alejara, y precisamente en los momentos en que el pueblo se disponia á apoyar entusiasmado nuestra propaganda de la que surjiera el proyecto de ese tram way, varios señores se interpusieron con el nuevo de un muelle en Quilmes mostrando ventajas tan alegres para la localidad, que lograron sin mayores esfuerzos distraer á la opinion de su objeto, para arrastrarla en pos del nuevo proyecto.

Diciendo y haciendo, y como los iniciadores del proyecto de un muelle encontraran en el órgano de la opinion una acojida franca y caballerezca, como la encuentran cuantos intentan algun paso de progreso para la localidad, aunque los personajes estén acreditados de intenciones egoistas ó las dejen traslucir á primera vista con suma facilidad, se celebró una reunion en la sala de la municipalidad, á la que asistieron muy respetables personas, nombrándose de su seno una Comision de señores para que redactasen las bases de la solicitud que presentarian á la Municipalidad.

Aunque el Redactor de este periódico no fué incluido en esa Comision, si bien los caballeros que la componian le invitaron á anexarse, tuvo el honor de ser solicitado para redactar dichas bases y solicitud, á lo que accedió gustoso; y trabajando hasta hora bastante avanzada, dejó ese mismo dia terminado dicho trabajo.

Desde entonces acá hemos estado con la vista fija en la marcha que llevaba el asunto, no solo por el interés que como vecinos de Quilmes debia inspirarnos como á todos los que desean su progreso, sinó por habernos tocado una parte tan activa en el trabajo.

Pero desde entonces acá no hemos podido palpar nada que nos demuestre la accion de los interesados en ofrecer á esta localidad la realidad que debia surjir de ese proyecto.

Transcurrido tanto tiempo en silencio, creemos tener el indisputable derecho de preguntar que es lo que han hecho los señores que

componian esa Comision, pues no es airoso ni propio eso de recibir un encargo del pueblo, y no contestarle nada.

No estrañen los aludidos que quizá nuestro lenguaje sea mas acre de lo que deseamos, pues ello se esplica fácilmente, primero porque no sabemos vertir frases *acarameladas*, sinó francas; y segundo porque nos proponemos vituperarles su silencio.

En aquellos momentos de entusiasmo por el proyecto de un tramway, no faltó quien indicara la sospecha de que el proyecto del muelle podia ser un pretesto bien combinado para obstaculizar la realizacion del primero.

Nosotros no dimos crédito á semejante sospecha, porque nunca damos entrada en nuestra mente á acciones ó hechos mezquinos de parte de nadie.

Tenemos por norma considerar á todos dignos y caballeros, porque estamos mas conformes con sufrir chasco de parte de los que no lo sean, reconociéndoles por sus propias acciones, que convertirnos en ajentes del descrédito ajeno.

Entonces pues nos concretamos á destruir esa sospecha, porque ese era nuestro deber, pero hoy ha llegado el momento de la reciprocidad, y debemos, en guarda de las exijencias de los incrédulos de entonces, exijir que se haga saber al pueblo en que ha quedado el proyecto del muelle que recordamos que fué formulado y presentado.

Declare la Comision si ha sido rechazado por el Gobierno Nacional; y con esto se vindicará, si no de su silencio porque él es impropio, al menos de la apatia que se le atribuye.

Pero nos parece que no puede declarar eso porque el proyecto duerme encarpetado en alguna oficina de la Administracion Nacional, porque no ha querido ninguno de los miembros de esa Comision tomarse el trabajo de jestionar para activar su marcha.

Así se puede proceder con lo que no cuesta, y como esa Comision confeccionó el tal proyecto con tan pocos esfuerzos de su parte, no es estraño que lo haya abandonado como lo que no ha costado ningun sacrificio.

Pero ¿cuales eran los móviles de los iniciadores de ese proyecto?

Recordamos que uno de ellos aseguraba que el capital estaria pronto en el momento de ser acordado el permiso por el Gobierno.

Si efectivamente era verdad, y si al iniciarlo se tenian en vista intereses de empresa, á mas del de progreso local que por nuestra parte nos guiaba, como creemos que á todos, es muy estraño este proceder.

Es necesario que esa Comision se aperciba de que está faltando á sus deberes para con el pueblo, á quien le debe hacer saber si el proyecto ha sido rechazado ó ellos lo han abandonado.

Volveremos sobre este asunto.

COLABORACION

La chacra del señor Don Cárlos Clark

Con motivo de haber ido al bello y pintoresco pueblo de Quilmes tuvimos ocasion de conocer una de las hermosas chacras de ese Partido perteneciente al Sr. D. Cárlos Clark.

Antes de ahora ya por la voz de la canora fama, sabiamos que esa era una de las chacras modelo; pero con esto no podiamos tener una verdadera idea de ella. Por chacra modelo entendiamos una vasta área de terreno que por la buena disposicion de su dueño produjese todo lo que de la agricultura podíase esperar; pero á la verdad, una vez que hemos tenido la fortuna de conocerla, vimos que no solamente llena esas condiciones si no tambien muchas otras que aunque no pertenezcan á la orticultura ó labranza en general, no son menos necesarias para la vida del hombre laborioso que halla en ellas recreo é inmenso lucro, creándose asi nuevas comodidades que brindan ese bienestar tan grato y apetecido.

Describir todo lo útil y bello que esa chacra encierra, árdua cosa seria; basta decir que alli el arte y la naturaleza luchan á porfia en sobrepujarse en méritos y hermosura.

Alli tuvimos ocasion de admirar no tan solo los mas ricos cereales que produce una fértil tierra, sino tambien las mas finas crias de cerdos y animales vacunos y lanares que en el pais se conocen; pero lo que mas altamente llamó nuestra atencion fué la gran comodidad que el dueño supo dar á todas esas crias y el cuidado y esmero que en ellas él emplea: con razon mereció, (segun vimos despues en su escritorio) los tantos premios con que le honró la Sociedad Rural Bonaerense en todas sus esposiciones.

Nosotros satisfechos de haber visto cosas tan admirables, superiores á las que podiamos imaginarnos, é inmensamente gratos al Sr. Clark por la bondad que tuvo en habérnoslas hecho conocer, nos hacemos un deber ahora en dar á luz estas cortas lineas para que todos los que en el campo se dedican á la agricultura, á ejemplo de ese señor sepan aprovechar verdaderamente bien la tierra, el tiempo y el dinero para su propia prosperidad y el bienestar de muchos brazos que anhelosos de trabajo cunden en este pais tan bello como fecundo.

Francisco Cestino.

INSCRIPCION DE ESTRANJEROS

Registro mandado publicar por la Municipalidad

CUARTEL 1°

José Sarobe, 52 años, español, casado, albañil, paga C. Directa.
Andres Raimond, 53 frances, casado, panadero, calle 10, id id.
Miguel Piston, 58, italiano, casado albañil, calle 16, id id.
Pedro Iturriaga, 50, frances, casado, carpintero, calle 16, id id.
Domingo Hasperou 53 frances casado herrero calle 14 id id.
Federico Serra, 38 años, español, casado, carpintero, calle 12, id id.
Antonio Grassi, 35 años, italiano, soltero, id calle 10, id id.
Juan Ramos, 68 años, portugal, casado, labrador, cuartel 1°, id id
Emilio Pascual, 37 años, español, soltero, comerciante, id paga patente de 1000.
Antonio San Martin, 50 años, frances, casado, id paga C. Directa.
Juan Causillas, 40 años, español, id, chacarero, id id.
Antonio Fojo, 48 años, id, id, id id id.
Francisco Goicoa, 37 años, id. id. id id id.
Pedro Eliside, 40 años, id id id id.
Augusto Metzke, 54 años, aleman, id propietario, id id.
Juan Hakar, 60 años, norte americano, id id id.
Jose Moreira, 39 años, español, id id id id.
Miguel Urricarriete, 40 años, frances, id id id id
Juan Urricarriete, 34 años, id id lechero id id.
Agustin Murialdo, 45 años, italiano, id labrador id id.
Juan Hernandez, 63 años, español id propietarlo, id id.
Manuel Herrera, 59 años, id id labrador, id id id.
Pedro Herrera, 36 años, oriental, id id id id id.
Francisco Garcia, 32 años, español id id id id id.
Pedro la Borde, 32 años, frances, id id id id id.
Juan Echichere, 50 años, id id id. id id id.
Juan Finke, 80, aleman id id id, id. id id id.
Antonio Marrero, 33 años, español id id id id id.
Juan Bautista Plub, 42 años, frances casado, herrero, calle 3 id id
Miguel Galarraga 36 años, español, id jornalero calle 9 id id.
Pedro Karrier, 50 años, español, soltero carpintero calle 13 id id.
Jaime Romagosa 60 años id id id calle 13 id id.
Agustin Lavaglie 37 años italiano casado comerciante calle 13 id id id.
Francisco Labourt 46 años frances id id calle 13 id id.
Juaquin Mendez 31 años español soltero id calle 13 paga patente de 1000.
Luis Cohard 52 años frances casado id calle 13 paga C. Directa.
Antonio Mendez 33 años español soltero id calle 13 paga patente de 1,000 pesos
Francisco Mendez 27 años id id id calle 13 id id.
Pascual Lopez 58 años id casado id calle 15 paga C. Directa.
Juan Massa 48 años italiano id labrador calle 15 id id.
Cárlos Massa 46 años id id id cuartel 1° id id.
Agustin Peña 49 años español id arbañil calle 15 id id.
Pedro Cabrera 55 años id id id calle 17 id id.
José A. Matienzo 39 años id id farmaceútico calle 17 id id
Luis Malnatti 32 años italiano id albañil calle 22 id id.
Antonio Torres 45 años portugues id carrero calle 17 id id
Santiago Martidez 33 años español soltero comerciante calle 17 paga patente de 1000 pesos.
Juan Iburralde 35 años frances casado id calle 17 paga C. Directa.
Geronimo Basigalup 55 italiano id labrador calle 17 id id.
Juan Lavaglie 32 id id comerciante calle 19 id id.
Marcelo Loredo 32 años español soltero id calle 19 id id.
Andres Baumgart 49 aleman casado id calle 23 id id
Gerónimo Lavaglie 49 años italiano id id calle 23 id id.
Francisco Lanatta 34 años oriental id id calle 23 id id
Bernardo Lerdou 54 años frances id id calle 12 id id.
Miguel Sancet 27 años español soltero calle 12 id id
Alejandro Lassalle 46 años frances casado id calle 25 id id
Jorge Strube 57 aleman id carpintero cuartel 1° id id.
Máximo Garay 38 años español id procurador calle 11 id id

CUARTEL 2°

José Amarelle 50 años español casado labrador Cuartel 2° id id
Francisco Rodriguez 48 años id id id id id id.
Agustin Miguela 38 años italiano id carnicero id paga de impuestos 2256 pesos.
Jose Cortabarria, 48 años español id labrador id paga C. Directa
Francisco Alippe 42 años italiano id comerciante id id id
Juan Bautista Bertoli, 40 años suizo id propietario id id id
Juan Etcheverry 50 años vasco frances id labrador id id id.
Nicolas Manzanares 40 años italiano id P. mercachife id id id
Bernardo Larroget 36 años frances id comerciante id id id
Martin Barrabin, 39 años italiano id labrador id id id.
Bartolo Musizzano, 34 id comerciante id paga Patente 1100 ps.
Juan Bautista Molinari, 43 id id molinero id Patente 1500 pesos.

CUARTEL 3°

Santiago Rosselli, 42 años italiano casado agricultor paga C. Dirta.
Norberto Novalicio 36 id id comerciante id id.
Ambrosio Bernasquini 38 suizo id albañil id id.
Enrique Basalli 30 id id zapatero id id.

Juan Casares, 40 frances soltero abastecedor id id.
José Magdaleno, 37 español casado carrero id id.
Enrique Traberson, 37, italiano, soltero preceptor id id.
Agustin N. 32 id casado pintor id idem
Geosia Masalli 32 suizo soltero albañil id id
Pascual Masalli, 35 id soltero id id id.
Francisco Gorostidi, 45 frances casado carpintero id id.
Juan Marelle, 32 italiano casado albañil id id.
Manuel Pardiñas 28 español soltero comerciante id id.
CUARTEL 4 °
Martin Elizaide, 50 frances casado hacendado 1600 pesos.
Julio Roselli, 37 suizo id comerciante 1000 pesos.
Juan Davidson 70 Escocia, id comerciante 22000 pesos.
Juan Traverso, 30 italiano id labrador 1100 pesos.
Guillermo Miur, 38 Escocia id id 1200 pesos.

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes del ferro carril entre Quilmes y la ciudad es el siguiente:

De Quilmes á Central:
7-25—9—1-5—5-50
De Central á Quilmes:
7-55—11—3 10—4-50.

—

Al público

La Administracion, en vista de las dificultades con que tropieza para cobrar el importe de las publicaciones que se mandan hacer en el periódico sin pagarlas adelantadas como se usa hacerlo en todas las empresas del género de esta, avisa al público que no publicará ningun aviso, solicitada ú otra produccion que esté sujeta al pago del precio de su publicacion sin que sea abonada en el acto de darle entrada en el periódico; y no se esceptuará á ninguna persona de esta condicion.
Julio 24 de 1878.
El Administrador

—

A los que deben

Se les vuelve á suplicar que manden abonar sus suscriciones, avisos etc á los que deben á la casa, pues es una injusticia que se abuse asi de su prudencia para cobrarles.

Es inútil recordarles á los deudores morosos que la casa le puede exijir que paguen sin necesidad de suplicarles.
El Administrador.

—

Cuartel 3 °

El Alcalde del Cuartel 3 ° ha sido exonerado de ese puesto por disposicion de la autoridad local, siendo nombrado para reemplazarlo el apreciable vecino del mismo Cuartel D. Estévan G. Moyano.

Damos esta noticia por haberla obtenido de fuente segura.

Este hecho que coincide notablemente con lo manifestado por nuestro corresponsal de San Juan en el número del domingo, viene á favorecer el crédito que merecen sus opiniones.

—

Escándalo en la Estacion

Ayer hubo de ocurrir un escándalo cuyas consecuencias no pueden calcularse á primera vista.

Un individuo italiano, del que se dice que posee bastantes bienes de fortuna en su tierra, tiene costumbre de ir á la Estacion del ferro-carril á pedir lismona.

Varias veces ha puesto en conflicto á los empleados, á causa de esponerse en la via á ser llevado por el tren.

Ayer, ignoramos porqué causas, si bien hemos oido decir que las hubo, le pegó un palo á un chico, á la vista de su padre que trabaja en hacer viajes en su carro de la Estacion á las casas del pueblo.

El primer vigilante que se aproximó á él para conducirlo al Juzgado, como era su deber, estuvo en peligro de ser ahorcado por el limosnero, pues este logró tomarle del pescuezo y se lo opimió fuertemente.

Despues de muchos esfuerzos, fué conducido, dando gritos que alarmaban á este tranquilo vecindario, hasta el cuartel.

Es un descuido de la autoridad sobre el que debemos llamar la atencion, permitir que ese individuo abuse asi de la caridad, escediéndose hasta el estremo de golpear á una criatura que si, como muchacho pudo quizá hacerle alguna travesura, no debió ser él sinó su padre el responsable.

La autoridad debe remitir á ese limosnero al Asilo de Mendigos de la ciudad, para evitar la repeticion de estos incidentes.

—

Invasion de indios

Segun una *última hora* de *La Prensa*, los indios han invadido por el Azul, en los parajes denominados *El Perdido* y *La Rosa del Sud.*

Son por ese lado como 120 lanzas, montadas á cuatro caballos de refresco por ginete.

Las fuerzas nacionales que guarnecen esa frontera en la segunda línea se han puesto en movimiento en persecucion de los salvajes.

Tambien han invadido por Bahia Blanca llegando hasta el Cementerio de ese pueblo.

Le han quitado la caballada á la fuerza que guarnece el Fortin *Cuatreros* al mando del Teniente Coronel Dónovan, al que lo atacaron decididamente.

Al cacique amigo Linares que reside en Bahia Blanca le quitaron la caballada de las fuerzas de su mando.

El Comandante Militar de Juares D. Zoilo Prado que marchaba con algunos vecinos acompañando al Agrimensor del Azul D. Fortuneto Gomez tuvo un encuentro con unos 40 indios armados de lanzas, entre los que se trabó un reñido y sangriento combate con los cristianos. Esto fué el 21 del corriente

El resultado fué que los salvajes fueron vencidos por los cristianos dejando dos muertos y varios heridos.

Tambien entre los úlimos quedaron algunos contusos.

Con motivo de esta nueva invasion, reina mucha alarma por ese lado de nuestra campaña.

—

Trenes retardados

El mártes llegó á Quilmes el tren de las nueve con media hora de retardo.

Por esa causa los pasajeros que debian salir de aquí á las 9 salieron muy retardados.

Creemos que esto fuera debido á la cantidad de wagones de carga que traia el tren de Central.

Pero no podemos pasarlo en silencio, pues con semejantes incidentes se ocasionan al publico perjuicios de consideracion.

La mayoría de las personas que viajan por el tren á la ciudad van por negocios, y esto hace que les sea urgente tener seguridad en la hora de llegar allí.

Un retardo de estos les ocasiona á los unos contratiempos en sus negocios, y á otros molestias que no están obligados á soportar los que pagan su dinero para que se les conduzca en trenes de pasajeros, y se les conduce como un *accesorio* de las cargas.

—

No se suspenderán

Todas las probabilidades son de que no se suspenderán las elecciones decretadas para el 15 de Setiembre.

Hasta entre los 16 Diputados firmantes del proyecto de suspension se ha producido el desaliento, ante la unánime protesta de la campaña porque no se suspendan.

El primero en romper el fuego ha sido el Diputado Varela, quien ha presentado al Presidente de la Cámara una nota pidiéndole que le permita retirar su firma del pié del proyecto, por estar convenido que es contrario á la opinion de los pueblos de la Provincia.

—

La insaculacion

A causa de no haberse efectuado la insaculacion el miércoles de la semana anterior, el Procurador *don Juan* ha presentado un *sesto escrito* pidiendo al Juez que señale dia (por quinta vez) para que aquel acto tenga lugar por no haber podido efectuarse el miércoles por *inasistencia de las partes por causa del mal tiempo.*

Aquí viene bien rectificar esa asercion del Procurador, pues si puede ser verdad que él no asistió por causa del *mal tiempo*, el editor no tuvo presente esa causa para no asistir, sino la que enunció antes: que no puede asistir los dias anteriores al de la salida del *Quilmero* porque como vive de su trabajo, no ha de desatenderlo por ir á contribuir con su presencia á las ridículas citaciones de esa insaculacion!

El Juez ha designado nuevo dia, señalando el viernes 26 para la insaculacion.

Tampoco no asistiremos.

—

Juri de Patentes

El mártes se instaló el Juri de Apelaciones de Patentes que ha de entender en los reclamos que se hagan por los inetresados, por las avaluaciones.

Este es formado de D. Andres Baranda, Sebastian Garcia, Joaquin Mendez, Jose A. Matienzo y Juan Ithurralde.

Se resolvió que el Juri se reuniera tres veces en la semana, siendo los lúnes, miércoles y sábado, de 12 del dia á 2 de la tarde, en el local de la Secretaria de la Municipalidad.

Lo avisamos á los que tengan reclamos que hacer por las avaluaciones de Patentes con que se hayan gravado á sus negocios, recomendándoles la brevedad en presentarse, pues el Juri funcionará durante un mes.

—

Enrolamiento

El último plazo acordado por el Gobierno para el enrolamiento de los ciudadanos, vence el 31 del corriente, es decir el miércoles.

Pasado este plazo no tendrán los infractores á la Ley ninguna disculpa que oponer, cuando se vean incluidos en las penas que ella les asigna.

No deben pues olvidarle los que aun no hayan dado cumplimiento á su mandato, para evitarse un castigo que puede serles mas agrio de lo que parece á primera vista.

—

El Cura

Parece que es positiva la retirada de Quilmes del actual Cura párroco Dr. D. José R. Quesada.

Se traslada al Pergamino, donde ha sido nombrado en igual carácter para aquella parroquia.

Los motivos que tiene no hemos podido averiguarlos siendo general la voz que no obra en ellos ni la salud ni la estimacion que aquí se le profesa, siendo solo cuestion de conveniencias su traslacion á aquel punto.

Se dice que su viaje pende solo de la venida del nuevo Cura que ha sido nombrado para Quilmes.

—

Tordillo

El Gobierno ha mandado vender los terrenos de los Montes del Tordillo, poniendo como base del precio de la legua *cuatrocientos mil pesos.*

Ultima hora

Padron de Estranjeros

Ayer recibió el señor Juez de Paz un telegrama del Ministerio de Gobierno, comunicándole que la Legislatura ha sancionado una disposicion mandando que en el Padron de Estranjeros no deban ser inscriptos mas que aquellos que paguen el impuesto de mil pesos, por Contribucion Directa ó Patente.

De manera que á estar á esa disposicion, la mayoria de los que figuran en el Padron de Quilmes que hoy publicamos tendrán que ser eliminados.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de esa disposicion que la creemos injusta respecto de estos.

—

Comercio

Oro, 31-30 el patacon.

Cédulas hipotecarias 88 y medio por ciento.

Cereales—Trigo 130 á 170 pesos.

Maiz 35 á 48.

Cebada 40 á 60 pesos fanega.

Harina 26 á 30 pesos la arroba.

Afrecho 14 á 16 pesos el quintal.

Pasto 300 á 330. Mezcla 240 á 260 pesos la tonelada.

SOLICITADAS

PROGRAMA DE ENSEÑANZA

DE LA

ESCUELA ELEMENTAL

DE AMBOS SEXOS

Calle 13 Ns 59 y 61

QUILMES

Lectura—en prosa, verso y manuscrito.

Escritura—al dictado y Caligrafía.

Aritmética completa, con el Sistema Métrico-decimal.

Lengua Nacional teórico-práctica.

Geografia en general, con esplicacion sobre mapas.

Lecciones sobre objetos.

Nociones de Historia Natural.

Geometría.

Historia Nacional.

Nociones de Higiene.

Moral y Religion.

Labores de mano de todas clases.

Canto.

Directoras

Dionisia y Andrea Benitez

VARIEDADES

LA CONDESITA

Episodio del 93

(Conclusion)

Se encontraba al lado de una cristalina fuente á la cual acudian las muchachas de la aldea para surtirse de agua.

Dos acababan de abandonar aquel pintoresco sitio, cuando Ernesto vió acercarse una tercera que se disponia á llenar un cubo de hoja de lata.

Vestia una saya de lana oscura, y su esbelto y delgado talle estaba aprisionado en un corpiño de sarga negra. Un sombrero de paja con álas anchas cubria su cabeza; dejando ver, sin embargo, sus profusos y hermosos cabellos rúbios.

Ernesto admiró todos estos detalles fijándose ademas en que sus brazos descubiertos, pues llevaba recogidas las mangas, eran blancos y torneados.

Aquella jóven llamaba su atencion. Sin embargo, desechando aquella impresion se dirijió hácia ella para pedirle noticias de la huérfana á quien buscaba.

—¿Podria usted decirme si vive en este pueblo la señorita de Bley, huérfana hace pocas semanas?

—Conozco á la persona por quien usted pregunta,—contestó la jóven y su hechicero rostro se cubrió de rubor.—Venga usted conmigo y le mostraré su casa.

Ernesto la siguió; la distincion de la jóven le preocupaba y por un momento se olvidó de la mision que allí le llevaba para contemplar con arrobamiento á la encantadora aldeana.

No tardaron en encontrarse delante de una casa humilde, pero poética y risueña.

Era una especie de chalet con un jardinillo limpio y perfumado en derredor.

La jóven abrió la puerta y dijo:

—Pase usted caballero; aquí vive la señorita de Bley, y la condesa.

—¡Como! ¿no ha muerto?

—Felizmente nó: ha estado gravemente enferma, hasta el punto de llorarla por muerta, pero Dios no ha querido darnos ese pesar. Aun no se levanta.

una puerta, la abrió y corrió hácia la cama en que se encontraba la condesa, esclamando:

—¡Madre mia! ¡Madre mia! Todavia se acuerdan de nosotros.. Vea usted.

Ernesto permanecia en la puerta pintándose en su rostro el asombro.

Lo comprendió todo. Aquel aposento desnudo, pobre, sin cortinas, con un lecho miserable sobre el cual convalecia una dama, considerada y rica en otro tiempo.

—¿Qué dices, hija mia?—esclamó la enferma.

—Dice, señora, que los amigos de la condesa de Bley no la han olvidado. Hasta ellos llegó una desconsoladora noticia que les impresionó en estremo y determinaron enviarme á mi para que la condesita fuese conducida al lado de la duquesa de A..pero veo que es vuestro apoyo .vuestro..

—Angel de consuelo..un modelo de amor filial..Sí Ernestina de Bley es aguadora para sostener á su madre.

Ernesto contempló con respeto con veneracion, á la hermoso criatura, pareciéndole que una aureola de gloria circundaba su frente.

—Muy próxima á esta aldea esperaba á usted otra persona que, sin obtener el consentimiento de la condesita, no se atrevia á presentarse.

Un vivo carmin invadió las mejillas de la jóven, su corazon habia adivinado y una imágen estaba an e su vista, un nombre en sus lábios.

La enferma interrogó á Ernesto con los ojos.

—El marques de C. ha buscado inútilmente á la que guarda su fé y sus pensamientos.

—¡Oh! ¡Jamas!—esclamó confusa la interesante niña.

—¿Y por qué?

—Por qué hija mia?—repitió á su vez la enferma;—si te ama, os unireis en la desgracia como en la prosperidad.

—Pero él es rico..

—Lo era; hoy vive dando lecciones de piano.

—Entónces..

—Entonces que venga—concluyó la condensa.

....

Quince dias despues, con su modesto traje de aldeana poetizado por lo que á los ojos de su prometido representaba, se unió Ernestina con el marqués, y á su regreso á Francia se admiraba en los salones su retrato, reproduciendo el mismo vestido y hasta la cubeta de zinc con que la habia encontrado Ernesto.

Era la elocuente alegoría de su virtud y de su amor filial.

La baronesa de Wilson

AVISOS

Remate Judicial

POR

PEDRO GIMENEZ

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se procederá el domingo 4 del entrante á las 12 del dia en el corralon del Juzgado, al remate de las exsitencias quedadas por fallecimiento de Don Lucio Cabral, que consisten en lo siguiente:

1 Red para pescar
3 eaballos
1 Carro
1 Recado
2 Sinchas

F. J. OTAMENDI

Quilmes Jullo 23 de 1878

Juri de Patentes

El Juri de Patentes se reune en la Secretaria Municipal los dias lúnes, miércoles y sábado de cada semana, de 12 á 2 de la tarde, para atender los reclamos interpuestos por avaluaciones de Patentes.

273-281

Aviso Municipal

Se previene á las personas que les corresponda sacar Patantes de vehículos, Billares y Canchas de pelota ó Bochas, que esta Municipalidad en sesion estraordinaria de esta fecha ha acordado prorogar el plazo para munirse de ellas hasta el veinte del próximo Agosto; á efecto de que los interesados concurran al Juzgado de Paz todos los dias hábiles de once á tres de la tarde.

Quilmes Julio 20 de 1878.

F. J. OTAMENDI

M. Vega—Secretario.

Carro en venta

Se vende un carro para cargar pasto; está casi nuevo.

Para verlo en la chacra de Patricio Fernandez, y tratar en lo de Badaraco, en este pueblo.

273-276

10,000 pesos

Se desean tomar diez mil pesos sobre hipoteca, de una buena casa en el pueblo de San Juan.

Se pagará buen rédito. Ocurrir á esta imprenta.

272-276

Casita de poco precio

Se ofrece por la cuarta parte de su valor una linda casa en el pueblo de San Juan, frente á la iglesia. Por informes á esta imprenta.

272-276

A la guardia Nacional de Quilmes

Habiendo prorogado el Gobierno Nacional el enrolamiento en toda la República, hasta el 31 del presente Julio, el que firma hace llegar esta resolucion á conocimiento de los ciudadanos que á ella pertenecen y que no han podido enrolarse en los plazos anteriormente acordados para que concurran á efectuarlo los dias lúnes, miércolss y viernes, durante el presente mes, quedando sujetos los que asi no lo hicieren á las penas que la lei impone.

Quilmes Julio 8 de 1878.

José A. Wilde

Comandante de G. N.

Clasificacion de Patentes

Se previene al público que las personas á quienes por olvido no le hubieran sido entregadas las clasificaciones de Patentes correspondientes á sus negocios, deben presentarse á la Oficina á reclamarlas, como lo dispone la Ley de la materia.

La Oficina es en la imprenta del Quilmero.

La Comision.